
Los años 20 en España a través de los despachos diplomáticos del nuncio Federico Tedeschini*

TEMA Y FUENTES DE LA TESIS

El trabajo que he realizado sobre la actividad diplomática de mons. Federico Tedeschini en España entre 1921-1931, ha sido posible gracias a los documentos conservados en el Archivo de la Nunciatura de Madrid (Archivo Secreto Vaticano) y en el Archivo de la Sagrada Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios de la Santa Sede.

En el Archivo de la Nunciatura de Madrid se encuentran las minutas de los despachos del nuncio y otro material recogido por Tedeschini (cartas, telegramas, artículos de prensa, informes) que le sirvió de fuente para informar al Vaticano.

En el Archivo de la Sagrada Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios de la Santa Sede (en la hoy llamada «Sezione per i Rapporti con gli Stati») se guardan los despachos originales que el nuncio envió a la Secretaría de Estado.

La presente investigación se basa en el estudio de dichos documentos en los que he podido comparar las minutas de los despachos con los originales. Las minutas, escritas generalmente a máquina y habitualmente corregidas a mano con pluma de tinta negra o lápiz, muestran que el nuncio era una persona precisa y exhaustiva. En los despachos se refleja que era un hombre culto, al que le gustaba usar dichos y refranes que manifiestan un sentido del humor un tanto irónico. Tedeschini no ocultaba su opinión acerca de las personas y los acontecimientos, por lo que a través de los despachos he podido hacerme un juicio de su pensamiento y mentalidad.

METODOLOGÍA

En cuanto a la metodología, el trabajo que he realizado en el Archivo Secreto Vaticano ha consistido en la selección de material de entre las 108 cajas que contienen los documentos relativos a la Nunciatura de Federico Tedeschini en Madrid durante la monarquía de Alfonso XIII (cajas 778-886).

* Tesis doctoral defendida el 16 de febrero de 2017 en la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad de la Santa Cruz (Roma) ante el siguiente tribunal: prof. Manuel Mira (presidente), prof. Carlo Pioppi, prof. Federico Requena (Secretario).

Después de transcribir los documentos organicé el material; los despachos de carácter político según un criterio cronológico, los despachos referentes a cuestiones religiosas, según un criterio argumental. Posteriormente he comparado los documentos con la bibliografía del periodo para corroborar la objetividad del nuncio en transmitir dicha información a la Santa Sede, y para completar el contexto histórico.

He realizado un estudio fundamentalmente descriptivo que me ha permitido analizar el desarrollo de la actividad diplomática de mons. Federico Tedeschini y las relaciones entre la Iglesia y el estado en los años veinte en España.

La tesis aporta a los estudios ya realizados sobre la temática, la percepción de Tedeschini sobre los principales problemas políticos y religiosos del momento, y la visión que el nuncio transmitió al Vaticano sobre los mismos.

FUENTES PARA UNA BIOGRAFÍA DE FEDERICO TEDESCHINI

Sobre la persona de mons. Tedeschini existen pocas biografías, y las que disponemos tienden a ser extremadamente laudatorias.

En la tesis he tratado de hacer una semblanza lo más completa posible, basándome en dichas biografías, en las publicaciones del historiador Vicente Cárcel Ortí, en artículos de prensa, en notas autobiográficas del propio Tedeschini y escudriñando en la bibliografía cualquier indicio sobre su persona y actividad. También han sido de utilidad las actas del congreso *Monsignor Federico Tedeschini (1873-1959). Il cardinale, la sua città*¹ y la página web de Antrodoco, la ciudad natal del nuncio².

Para el periodo 1931-1936 es imprescindible conocer los volúmenes de Vicente Cárcel Ortí, *La II República y la Guerra Civil en el Archivo Secreto Vaticano*³, en los que el historiador está publicado todos los despachos del nuncio en ese periodo.

Ha sido difícil el estudio de la última etapa de la vida de Tedeschini (1936-1959), cuando dejó la nunciatura de Madrid y regresó a la curia. De este periodo, los fondos de los archivos vaticanos todavía no son consultables, por lo que no me

¹ Cfr. Ilana TOZZI (a cura di), *Monsignor Federico Tedeschini (1873-1959). Il cardinale, la sua città*, Asca, Antrodoco, 2004.

² <http://www.halleyweb.com/c057003/zf/index.php/servizi-aggiuntivi/index/index/idservizio/20036> (visitada el 5 de marzo de 2017)

³ Vicente CÁRCEL ORTÍ (ed.), *La II República y la Guerra Civil en el Archivo Secreto Vaticano*, BAC, vol. I-IV, Madrid, 2011-2016.

ha sido posible conocer los asuntos curiales en los que intervino. Sin embargo, por *Acta Apostolicae Sedis* sabemos que fue cardenal protector de numerosas congregaciones e instituciones de la Iglesia Católica.

¿QUIÉN FUE FEDERICO TEDESCHINI?

Federico Tedeschini nació en Antrodoco (Diócesis de Rieti, Italia), el 12 de octubre de 1873. Fue el segundo de cuatro hermanos, y sobrino del cardenal Giuseppe D'Annibale⁴. Con once años entró en el seminario de la diócesis, y a los dieciséis se trasladó primero al Seminario Romano, y un año después al Seminario Pio, ambos con sede en el Palacio Sant'Apollinare (Roma), donde cursó toda su carrera eclesiástica hasta doctorarse en filosofía, teología, derecho canónico y civil, y letras.

Tedeschini fue ordenado sacerdote en 1896. Dos años más tarde obtuvo un puesto como canónico teólogo en el capítulo catedralicio de su diócesis. En 1901 fue llamado a la curia para trabajar como minutante, y en 1914, con 41 años, el papa Benedicto XV lo nombró sustituto de la Secretaría de Estado. Desde este cargo hubo de afrontar los difíciles años de la Primera Guerra Mundial. Estuvo al frente de una de las actividades humanitarias desarrolladas por la Santa Sede, el llamado Ufficio dei Prigionieri, destinado a la búsqueda e información de los prisioneros y desaparecidos durante la Gran Guerra.

Benedicto XV le manifestó un especial afecto y reconoció su buen hacer designándole, dos años y medio después del fin de la contienda, nuncio de una sede prestigiosa, la de España, que será su única experiencia diplomática.

Federico Tedeschini, consagrado obispo en mayo de 1921, llegó a la Estación del Norte de Madrid el 1 de junio para iniciar su nuevo encargo en sustitución de mons. Francesco Ragonesi.

Tedeschini fue creado cardenal *in pectore* por Pío XI en el consistorio del 13 de marzo de 1933, que se hizo público en el del 16 de diciembre de 1935⁵. Al parecer, las divergencias entre el nuncio y el pontífice hicieron que el papa Ratti no quisiera relevarlo de su puesto diplomático al inicio de la República, como era de

⁴ Cfr. Lilia MASSARO, *D'Annibale, Giuseppe*, en Alberto GHISALBERTI *et al.* (dir.), *Dizionario biografico degli italiani*, Istituto della Enciclopedia Italiana, Roma, 1960-2014, vol. XXXII, pp. 624-626; Francisco GUTIÉRREZ LASANTA, *Tres cardenales hispánicos y un obispo hispanizante*, El Noticiero, Zaragoza, 1965, p. 127.

⁵ Cfr. AAS, 27 (1935), pp. 459-460; CÁRCEL ORTÍ, *La II República*, vol. I/1, p. 5.

prever, pues lo habitual era que con un cambio de régimen fuese designado otro nuncio y el saliente fuera creado cardenal. En este caso, el papa prefirió mantenerlo en su encargo y hacerlo esperar antes de concederle la birreta cardenalicia.

El 11 de junio de 1936 Federico Tedeschini salió de Madrid rumbo a Roma, donde volvió a la curia para trabajar en diversas congregaciones romanas, sin encargos más importantes. Falleció el 2 de noviembre de 1959, a los 86 años de edad, a causa de un cáncer intestinal y una insuficiencia cardíaca⁶.

¿CÓMO ERA FEDERICO TEDESCHINI?

El político socialista Indalecio Prieto lo describió de la siguiente manera: «Me sorprendió la gallarda figura de aquel prelado de cincuenta años, en quien, por su talla y por la elegancia con que recogía el manteo, encontré singular semejanza –perdóneseme el cotejo si se toma a irreverencia– con el torero Luis Mazantini, de estampa pareja y con igual elegancia al manejar el capote de paseo»⁷.

Una de las caracterizaciones que se han hecho de Tedeschini y que sintetiza bien sus cualidades diplomáticas, sus buenos modos y su figura, dice así:

«Poseía el don de agradar, raro en los hombres, y se movía en los salones de la alta sociedad con una soltura que recordaba a las figuras clásicas de los prelados franceses e italianos; se mostraba galante con las mujeres y trataba a los hombres con tanta cordialidad que pronto lograba intimar con las personas que le interesaban. Su extraordinaria flexibilidad diplomática está bien demostrada: amigo de Alfonso XIII, de Primo de Rivera y de todos los prohombres del sistema monárquico, no le costó mucho entenderse con Alcalá Zamora y los republicanos porque se inclinó decididamente a favor de establecer una convivencia entre el Madrid republicano y el vaticano; más tarde, desde su puesto en la Curia romana, se mostró partidario de una inteligencia con el régimen franquista»⁸.

Podemos concluir diciendo que Tedeschini era diplomático no sólo de oficio, sino también de carácter, una cualidad que le facilitaba las relaciones sociales pero que al mismo tiempo le hacía adoptar una actitud cauta y ambigua, como se puso de manifiesto en su modo de proceder ante la Democracia Cristiana o la Institución teresiana del padre Poveda.

⁶ Cfr. Ramón GARRIGA, *El cardenal Segura y el Nacional-Catolicismo*, Planeta, Barcelona, 1977, p. 329.

⁷ *Ibid.*, p. 87.

⁸ *Ibid.*

Unas palabras de Manuel Azaña, presidente del país durante la república, son significativas al respecto: «Resulta que el Nuncio está hablando de una cosa cuando parece que está hablando de otra, o de nada. Y hay que andarse con cuidado para que una palabra cortés no parezca ni resulte un compromiso o una oferta»⁹.

¿POR QUÉ ESTUDIAR LA ACTIVIDAD DIPLOMÁTICA DE
FEDERICO TEDESCHINI EN LOS AÑOS VEINTE?

La importancia de la nunciatura de mons. Tedeschini en España estriba en que ha sido una de las nunciaturas más extensas (fueron en total 15 años, de junio de 1921 a junio de 1936) y a la vez más complicadas en la historia de las relaciones entre España y la Santa Sede. Por otro lado, el interés hacia el tema radica en que «la figura de Federico Tedeschini está necesitada de un estudio exhaustivo y monográfico, que hasta ahora no se ha realizado, ni en España ni en Italia»¹⁰. Mi contribución es sólo un intento de cubrir una parte de esa laguna historiográfica pues abarco los diez primeros años de su actividad diplomática, de junio de 1921 a abril de 1931.

Federico Tedeschini fue nuncio en España ante cuatro regímenes diversos: liberal (sistema de la Restauración), dictatorial (dictadura de Miguel Primo de Rivera), transitorio (gobiernos de Dámaso Berenguer y de Juan Bautista Aznar) y republicano. El periodo estudiado en la tesis corresponde a los tres primeros.

1. El sistema de la Restauración (1876-1923) ha sido estudiado abundantemente, por lo que la tesis aporta las cuestiones conflictivas entre la Iglesia y el estado entre 1921-1923, subrayando que:
 - La cuestión religiosa sigue siendo central en la política del momento. La he definido como el *spartiàcque* entre los dos grandes partidos dinásticos, el Conservador y el Liberal.
 - La actividad del nuncio se centra en la defensa de la confesionalidad del Estado, contenida en el art. 1 del Concordato de 1851 y en el art. 11 de la Constitución de 1876.

⁹ Manuel AZAÑA, *Obras Completas*, CEPC/Taurus, Madrid, 2008, vol. III, p. 778, citado en Juan AVILÉS FARRÉ, *El nuncio apostólico y la República laica: la ofensiva anticlerical de 1931 en los informes de monseñor Tedeschini*, en *Aportes*, 30/88 (2015), p. 69.

¹⁰ Miguel Ángel DIONISIO VIVAS, *Isidro Gomá ante la Dictadura y la República*, Instituto Teológico San Ildefonso, Toledo, 2012, p. 20.

2. La dictadura de Miguel Primo de Rivera (1923-1930), ha sido considerada frecuentemente como «un paréntesis [en la historia del país] que no resolvió nada»¹¹. Por este motivo, la historiografía le ha dedicado poca atención. Historiadores como José Luis Gómez-Navarro¹², han contradicho esta tesis, pues la situación política de 1930-1931 es totalmente distinta a la existente en 1923 y ello es así como consecuencia directa de la política dictatorial¹³.

Menor ha sido el estudio de las relaciones entre la Iglesia y el estado durante la dictadura primorriverista. Este hecho se pone de manifiesto en que sólo hay una monografía que trata específicamente de este tema, la de Carmelo Adagio, *Chiesa e nazione in Spagna: la dittatura di Primo de Rivera, 1923-1930*¹⁴.

La idea que en general se ha tenido de las relaciones entre España y el Vaticano durante la dictadura ha sido el considerarlas como un «paréntesis apacible», porque el régimen era católico, Primo de Rivera trató de favorecer a la Iglesia, y no hubo grandes conflictos entre la Iglesia y el estado. Estudios recientes han demostrado, y la tesis es una contribución a esas conclusiones, que las relaciones no fueron sencillas ni tranquilas, que las concesiones que la Iglesia obtuvo fueron pocas, y que la jerarquía se sintió defraudada de la política eclesiástica de Primo de Rivera¹⁵.

Otro de los motivos por los que los años veinte pueden suscitar interés es considerar que son claves para entender la evolución del problema religioso desde la Segunda República a la dictadura franquista.

3. El gobierno de Dámaso Berenguer (del 30 de enero de 1930 al 14 de febrero de 1931) ha sido considerado como una vuelta a la situación anterior a la dictadura. Su política religiosa, de la que no existe ningún estudio específico, también obró del mismo modo, es decir, dio marcha atrás en las concesiones otorgadas a la Iglesia por Primo de Rivera.

¹¹ José ANDRÉS-GALLEGO, *La Iglesia en el reinado de Alfonso XIII*, en José Antonio ESCUDERO (dir.), *La Iglesia en la historia de España*, Marcial Pons, Madrid, 2014, p. 1071.

¹² José Luis GÓMEZ-NAVARRO, *El régimen de Primo de Rivera. Reyes, dictaduras y dictadores*, Cátedra, Madrid, 1991.

¹³ Cfr. *ibid.*, p. 524.

¹⁴ Carmelo ADAGIO, *Chiesa e nazione in Spagna: la dittatura di Primo de Rivera, 1923-1930*, Unicopli, Milano, 2004.

¹⁵ Cfr. William J. CALLAHAN, *La Iglesia católica (1875-2002)*, Crítica, Barcelona, 2002; Josefina MARTÍNEZ ÁLVAREZ, *Un paréntesis «apacible»: las relaciones bilaterales entre España y el Vaticano durante la dictadura de Primo de Rivera*, en *Aportes*, 30/88 (2015), pp. 79-114.

4. El gobierno de Juan Bautista Aznar (del 18 de febrero al 14 de abril de 1931), es tan breve que sólo hemos podido recoger las expectativas que el nuncio tenía hacia él y que fueron truncadas por el advenimiento de la Segunda República.

IMPRESIONES DEL NUNCIO SOBRE SU MISIÓN DIPLOMÁTICA

Al inicio de su misión diplomática, los sentimientos que mons. Federico Tedeschini expresaba al presentar las cartas credenciales al rey de España Alfonso XIII, eran los siguientes: «ningún mandato como el que he recibido, y desde ahora principio a cumplir, podía serme, por muchos títulos, más grato, más halagüeño ni más amado»¹⁶.

De hecho, España era un destino diplomático muy querido y privilegiado por la Santa Sede por su fidelidad secular a la sede de Pedro.

En 1931, sin embargo, la visión del nuncio había cambiado. Así se expresaba Tedeschini haciendo balance de los diez primeros años de su mandato: «Questa Nunziatura mi ha riempito di prove, di dispiaceri e di amarezze»¹⁷.

Y en 1933, en carta a Eugenio Pacelli, en ese momento secretario de estado, le confiaba: «Vostra Eminenza si faccia un'idea del delizioso letto di rose, in cui, anche per riguardo *ai cattolici*, io mi trovo in questa disgraziata, malaugurata, nefasta missione»¹⁸.

Podemos preguntarnos: ¿qué había pasado en esos años para que el nuncio se desahogara de esa manera contra su suerte?... Por un lado, las desavenencias personales, por otro, las difíciles relaciones diplomáticas entre la nunciatura y el estado español.

La tesis pone de relieve que la buena imagen que el nuncio trazó sobre sí mismo y su actividad diplomática en unas notas autobiográficas escritas para *L'Osservatore Romano* con ocasión de su nombramiento como cardenal, muestran sólo las luces de un cuadro que tuvo también muchas sombras¹⁹.

¹⁶ *Monseñor Tedeschini presenta sus credenciales. Discurso del Nuncio*, recorte de prensa, sin fecha, adjunto al despacho 14/3 de mons. Federico Tedeschini al card. Pietro Gasparri, 10 de junio de 1921, en ASV, *Arch. Nunz. Madrid* 778, fasc. 1, tit. 1º, rub. 1ª, sez. 1ª, f. 49r.

¹⁷ Cfr. despacho 5082 de mons. Federico Tedeschini al card. Eugenio Pacelli, 14 de junio de 1931, en CÁRCEL ORTÍ, *La II República*, vol. I/1, p. 533.

¹⁸ Despacho 5480 de mons. Federico Tedeschini al card. Eugenio Pacelli, 25 de marzo de 1933, en CÁRCEL ORTÍ (ed.), *La II República*, vol. II, p. 203.

¹⁹ Minuta de *Note autobiografiche di Monsignor Federico Tedeschini*, 5 de diciembre de 1935, en ASV, *Arch. Nunz. Madrid* 893, fasc. 1, tit. 1º, rub. 1ª, sez. 8ª, f. 13r. Las notas autobiográficas sirvieron

Sirva de ejemplo el homenaje que el episcopado y el pueblo español le hicieron en 1930 con ocasión de su noveno aniversario al frente de la nunciatura. El nuncio y la prensa dieron al acontecimiento un relieve que en realidad escondía el ambiente en el que la celebración se había fraguado: borrar, por así decir, las calumnias vertidas sobre el diplomático vaticano a raíz de un presunto atentado contra su persona; y el desacuerdo de los obispos en darle un tributo público de ese alcance. Al final, las circunstancias aconsejaron a la jerarquía secundar una idea que ni siquiera había partido de ellos.

Como se dice en la tesis, y no es algo nuevo pues ya se ha tratado en publicaciones del historiador Vicente Cárcel Ortí²⁰, Santiago Martínez Sánchez²¹, o José Ramón Rodríguez Lago²², Tedeschini tuvo sus diferencias con personajes de relieve como el card. Pedro Segura y con el obispo de Madrid Alcalá, Leopoldo Eijo Garay.

CONTEXTO POLÍTICO DE ESPAÑA A TRAVÉS DE LOS DESPACHOS DE MONS. FEDERICO TEDESCHINI

Los despachos de carácter político de Tedeschini nos permiten seguir los acontecimientos políticos de la nación. El inicio de los despachos es clave para conocer el tono positivo o negativo de los mismos. Las fuentes del nuncio para escribirlos fueron principalmente la prensa conservadora e informes de terceros que nos acercan a la realidad desde una perspectiva más bien tradicional.

Al inicio de la nunciatura, el secretario de estado, en este caso Pietro Gasparri, envió a Tedeschini unas instrucciones en las que le situaba acerca de las condiciones políticas y religiosas del país. Cuando el nuncio llegó a Madrid en junio de 1921, el sistema de la Restauración atravesaba un periodo de crisis que el secretario de estado describió de la siguiente manera: «Le condizioni politico-sociali della Spagna si potrebbeno dunque dire caratterizzate da quello stato speciale che i fisici, parlando dei liquidi, chiamano “stato di instabilità”, perché un fatto qualsiasi è sufficiente per farli “precipitare”!».

de minuta para la redacción de un artículo en *L'Osservatore Romano* con ocasión del nombramiento de Tedeschini como cardenal: cfr. *La vita e le opere dei nuovi porporati*, en *L'Osservatore Romano*, 16-17 de diciembre de 1935, p. 4.

²⁰ Cfr. CÁRCEL ORTÍ (ed.), *La II República...*, vol. 1 / 1.

²¹ Cfr. Santiago MARTÍNEZ SÁNCHEZ, *Los papeles perdidos del cardenal Segura 1880-1957*, Eunsa, Pamplona, 2004.

²² Cfr. José Ramón RODRÍGUEZ LAGO, *La batalla eclesial por Madrid (1922-1936). Los conflictos entre Eijo Garay y Federico Tedeschini*, en *Hispania Sacra*, 64 (2012), nº extraordinario 1, pp. 205-222.

Los sucesivos despachos del nuncio reflejan esta situación, que de hecho precipitó con el golpe de estado del capitán general de Cataluña, Miguel Primo de Rivera.

La historiografía ha confirmado mayoritariamente que la dictadura fue respaldada por el rey Alfonso XIII quien «sabía sin saber» del pronunciamiento y, al producirse, lo acogió sin oponerse. Tedeschini, en cambio, defiende en sus despachos que: «non v'ha dubbio che Sua Maestà non ha responsabilità alcuna né nell'avvento del Direttorio, né nella permanenza di questo al Governo, né nelle disposizioni e nelle leggi che questo va dettando»²³.

Es curiosa esta afirmación de Tedeschini teniendo en cuenta que el rey firmaba los decretos emanados por el dictador, y que a todas luces era clara la aquiescencia del monarca en la permanencia de Primo de Rivera en el poder.

Otra de las cuestiones discutidas entre los historiadores ha sido la de dilucidar si la dictadura interrumpió, o no, el desarrollo del parlamentarismo liberal hacia la democracia. La mayor parte de los estudiosos niega que el gobierno liberal de Manuel García Prieto (diciembre 1922 – septiembre 1923) pretendiese una política de democratización, de búsqueda de opinión pública y de apoyo popular²⁴. Tedeschini no se plantea el problema, pero su juicio es duro tanto hacia el sistema de la Restauración como hacia la democracia.

Federico Tedeschini, al igual que la mayor parte de la jerarquía, acogió con optimismo y esperanza la dictadura. El nuncio consideró a Primo de Rivera como hombre providencial. Los despachos del diplomático vaticano irán reflejando la situación general al son de los acontecimientos. En los primeros meses de dictadura son interesantes porque revelan que en el ejército no había cohesión interna y pronto puso en entredicho el liderazgo del dictador. Me parece que éste es un tema no abordado suficientemente por la historiografía.

²³ Despacho 1710 de mons. Federico Tedeschini al card. Pietro Gasparri, 4 de diciembre de 1924, en AA.EE.SS., *Spagna*, pos. 622 P.O., fasc. 27, ff. 12v-13r.

²⁴ De hecho, en este momento, el gabinete abusó de los mecanismos de presión electoral y del art. 29 de la constitución: cfr. María Teresa GONZÁLEZ CALBET, *La Dictadura de Primo de Rivera. El Directorio Militar*, El Arqueo, Madrid, 1987, p. 111. La misma hipótesis es defendida por GÓMEZ-NAVARRO, *El régimen*, p. 491; Carlos SECO SERRANO, *El plano inclinado hacia la dictadura (1922-1923)*, en Ramón MENÉNDEZ PIDAL (dir.), *Historia de España*, Espasa-Calpe, Madrid, 1947-2007, vol. XXXVIII, t. 2, pp. 81-82. En contra se manifiesta el historiador Shlomo Ben-Ami, que dice al respecto: «El gobierno de García Prieto representaba un intento claro, aunque frustrado, de democratización de la monarquía española»: Shlomo BEN-AMI, *El cirujano de hierro*, RBA, Barcelona, 2012, p. 37.

Una de las preguntas que se me han hecho repetidas veces ha sido si el nuncio previó la caída de la dictadura y la posterior llegada de la República. Por los despachos examinados se puede decir que en un primer momento no la previó; sólo cuando Primo de Rivera le confió que estaba pensando en una transición política, el nuncio fue consciente de que estaba llegando el fin de sus días, y entonces sí acertó en predecir que cualquier nimiedad –como finalmente sucedió– podía ser la causa de su caída.

Tras la dictadura, el nuncio fue consciente del ambiente republicano que se respiraba, pero, a la vez, confiaba más en las fuerzas monárquicas. Sin embargo, tal y como dijo el ex presidente José Sánchez Guerra «la realidad [fue] más fuerte que la “regalidad”»²⁵. En el telegrama enviado por el nuncio al secretario de estado, Eugenio Pacelli, al proclamarse la República, se leía: «ma oggi senza che nessuno lontanamente aspettasse così presto, [la] Repubblica è stata praticamente proclamata, sventolando bandiere [in] tutta Madrid»²⁶.

POLÍTICA ECLESIASTICA DE PRIMO DE RIVERA A TRAVÉS DE LOS DESPACHOS DE MONS. FEDERICO TEDESCHINI

Como han señalado otros autores, el régimen respetó el catolicismo como religión oficial del estado²⁷, e hizo de la Iglesia uno de sus tres pilares, por este orden: Nación-Iglesia-Rey²⁸. En la tesis he querido poner de manifiesto que la dictadura pretendió supeditar la Iglesia a la Nación²⁹.

Por su parte, el nuncio, sólo pidió al régimen el respeto de la confesionalidad del estado, con los derechos que de ello se derivaban. Por este motivo se empeñó por obtener:

- la exención fiscal sobre personas eclesíasticas y propiedades de la Iglesia;
- el respeto de los tesoros artísticos de la Iglesia mediante una ley estatal hecha de acuerdo con la Santa Sede;

²⁵ *Memoria de las condiciones políticas de España*, sin firma, 26 de febrero de 1931, en AA.EE.SS., *Spagna*, pos. 769 P.O., fasc. 105, f. 83r.

²⁶ Telegrama 186 de mons. Federico Tedeschini al card. Eugenio Pacelli, 15 de abril de 1931, en CÁRCEL ORTÍ (ed.), *La II República*, vol. I/1, p. 196.

²⁷ Cfr. CALLAHAN, *La Iglesia...*, p. 131.

²⁸ De hecho, el programa de la Unión Patriótica se basaba en la terna Nación, Iglesia y Rey, por este orden: cfr. Raymond CARR, *España 1808-1939*, Ariel, Barcelona, 1968, p. 544.

²⁹ Cfr. Alejandro QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2008, p. 326.

- el aumento del presupuesto a favor del clero y el culto;
- la defensa de la educación católica;
- la autonomía de la Iglesia en el nombramiento de beneficios eclesiásticos;
- la ayuda del estado a favor de la moralización pública.

La Iglesia dio apoyo «moral» a la dictadura, pero en contra de lo que pudiera parecer, y como justifico en la tesis, su apoyo no fue directamente político, aunque el régimen se beneficiará políticamente de contar con el beneplácito de la Iglesia. El único punto en el que la intervención directa de la Iglesia favoreció a Primo de Rivera fue la política anti catalanista.

Un artículo de la revista de los jesuitas *Les Dossiers de L'Action Populaire* describía así el ambiente católico en vísperas de la república, una caracterización que resume el contexto religioso de la época y, en cierto modo, refleja la visión que el nuncio tenía y criticaba del catolicismo español:

pobreza de pensamiento y «élite» intelectual al margen de la Iglesia; mezcla de volterrianismo y religiosidad en las clases elevadas; el alto clero en la tranquilidad de sus beneficios, y el bajo en las dificultades de su pobreza; opulencia en las catedrales y manifestaciones religiosas que chocan más que edifican. En el campo social: escasas obras, vistas con desconfianza por los católicos; masas obreras que huyen de la Iglesia, el socialismo pujante en los medios industriales, etc. Parecía que la Inquisición se perpetuaba bajo el nombre de Integristismo, una de las plagas de la vida pública española³⁰.

CONCLUSIONES

La valoración global de la nunciatura de mons. Federico Tedeschini en España deberá atender a los estudios que se hagan de su actividad diplomática en los difíciles años 1931-1936. Sin embargo, gracias al libro de Ramón Trullén Floría, *Religión y política en la España de los años treinta. El nuncio Federico Tedeschini y la Segunda República*³¹, y al artículo de Juan Avilés Farré, *El nuncio apostólico y la República laica: la ofensiva anticlerical de 1931 en los informes de monseñor Te-*

³⁰ Los jesuitas publicaron en sus *Dossiers* este artículo, sin firmar, titulado *Où va l'Espagne?*, que se difundió en España produciendo una gran protesta desde periódicos católicos como *El Siglo Futuro*, *El Universo*, y *El Debate*: cfr. *Dossiers*, 25 de junio de 1930, citado por Domingo BENAVIDES GÓMEZ, *El fracaso social del catolicismo español. Arboleya-Martínez 1870-1951*, Nova Terra, Barcelona, 1973, p. 411.

³¹ Cfr. Ramiro TRULLÉN FLORÍA, *Religión y política en la España de los años treinta. El nuncio Federico Tedeschini y la Segunda República*, Institución «Fernando el Católico», Zaragoza, 2012.

*deschini*³², podemos advertir que llegamos a conclusiones parecidas: por un lado, que el nuncio estaba fuertemente convencido de que era conveniente defender la confesionalidad del estado, y que cualquier renuncia a este principio habría constituido un mal³³; y por otro, como consecuencia de lo primero, que la mentalidad del diplomático vaticano no fue tan progresista como para adelantar los tiempos del Concilio Vaticano II³⁴.

A esto, sólo me queda resaltar la actualidad de algunas cuestiones tratadas por Tedeschini en los años veinte que nos ayudan a reflexionar sobre temáticas aún hoy de gran trascendencia, como: la cuestión catalana, la libertad religiosa y de enseñanza, y la laicidad del estado.

Mónica FUSTER CANCIO
monicafustercancio@gmail.com

³² AVILÉS FARRÉ, *El nuncio apostólico y la República laica: la ofensiva anticlerical de 1931 en los informes de monseñor Tedeschini*, en *Aportes*, 30/88 (2015), pp. 55-77.

³³ *Ibid.*, p. 75.

³⁴ Cfr. TRULLÉN FLORÍA, *Religión...*, p. 222.